

CERTIFICADO N° 115/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°17 del Concejo Municipal, celebrada el 19 de mayo de 2025, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, el siguiente acuerdo:

- Aprobar una transacción extrajudicial con doña Yasna Maritza Godoy Vega, por daños ocasionados a su propiedad; transacción que consistirá en el pago de la suma de \$200.000 (doscientos mil pesos); acuerdo que incluye el desistimiento o la renuncia por parte de doña Yasna Maritza Godoy Vega, a toda acción judicial o administrativa, en contra de la Municipalidad.
- Corresponderá al Departamento Jurídico la elaboración de la respectiva transacción extrajudicial, quedando facultado para incorporar todas aquellas cláusulas que mejor resguarden el interés Municipal.

Se extiende el presente certificado para el Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 19 de mayo de 2025



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal